ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) *Nº 03/2018* "Construcción de Rejas y Alambrada Perimetral en la Plaza de la comunidad de San Juan Loma"- *ID* 346.397----------

En la Ciudad de Yuty, República del Paraguay, a los oncedías del mes dejulio del año dos mildieciocho, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación de ofertas del llamado ***CONTRATACION DIRECTA CD Nº 03/2018*"Construcción de Rejas y Alambrada Perimetral en la Plaza de la comunidad de San Juan Loma"- *ID 346.397***, solicitada por la Municipalidad de Yuty, integrado por laLic. Dina Victoria Dávalos, Encargada de UOC, Lic. Sandra Diana Chávez Caballero, Secretaria Generaly el Lic. Pedro Rubén Anzoátegui, Director Administrativo, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 21909 en sus Art. 55, 56, 57, 58 y 59; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CD Nº 03/2017, los rubros para esta Licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 520-30-11 – Construcciones del Presupuesto General de Gastos asignado a la Municipalidad de Yuty para el Ejercicio Fiscal 2018.----------

ANTECEDENTES

✓ Resolución Nº 158/2018 que aprueba los planos y las especificaciones técnicas del llamado a CD Nº 32/2.018.----------

✓ A través de la Nota UOC de fecha 19de junio del 2018, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se comunica el inicio del llamado a***CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 03/2018*"Construcción de Rejas y Alambrada Perimetral en la Plaza de la comunidad de San Juan Loma"- *ID 346.397***.----------

El Acto de Apertura de Ofertas fue llevado a cabo en fecha 10de julio del 2018, siendo las 08:30 hs., se han presentado 3 (tres) firmas, remitiendo para evaluación las ofertas de los siguientes oferentes:

1- Néstor Nicolás Arce Ríos con RUC No. 906.178-9
2- Emprendimientos Kokuepoty de Miguel Ángel Cabral con RUC No. 1.583.834-0
3- Ángel Jara con RUC No. 423.147-2

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 en sus Art. 60 y 61.----------

Acorde a lo establecido en el PBC – Criterios de Evaluación y Calificación.----------

MUNICIPALIDAD DE YUTY
DIRECCION ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DE YUTY
UOC

MUNICIPALIDAD DE YUTY
SECRETARIA GENERAL

Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	NESTOR N. ARCE	Emprendimientos Kokuepoty	Ángel Jara
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YUTY * DIRECCION ADMINISTRATIVA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Pedro Rubén Anzoátegui
Director Administrativo

- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja que haya cumplido con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, que corresponde a la oferta presentada por el oferente NÉSTOR NICOLÁS ARCE RÍOS, RUC N° 906.178-9 la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación:

MUNICIPALIDAD DE YUTY * SECRETARIA GENERAL *

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

CAPACIDAD LEGAL.

DOCUMENTOS LEGALES	NESTOR N. ARCE, RUC. N° 906.178-9
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO SE APLICA
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO SE APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Se verifico en los registros del personal de la Municipalidad de Yutypara detectar si los oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	No se encontraron registros

MUNICIPALIDAD DE YUTY * UOC *

Se verifico si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH	No se encontraron registros

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUISITOS MINIMOS	NESTOR N. ARCE , RUC N° 906.178-9
- *Experienciaen construcciónde puentes,aulas o empedrados: por lo menos dos años de experiencia.*	CUMPLE

Ítem	Descripción del Bien	Emprendimientos Kokuepoty	Néstor Nicolás Arce R.	Ángel Jara
		Precio Total Ofertado (IVA incluido)	Precio Total Ofertado (IVA incluido)	Precio Total Ofertado (IVA incluido)
1-	"Construcción de Rejas y Alambrada Perimetral en la Plaza de la comunidad de San Juan Loma"	49.310.000	48.218.000	49.310.000

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUISITOS MINIMOS	NESTOR N. ARCE , RUC N° 906.178-9
Dispone de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler:camión para transportar materiales, mezcladora y equipos de albañilería.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YUTY – DIRECCION ADMINISTRATIVA

Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY – UOC

MUNICIPALIDAD DE YUTY – SECRETARIA GENERAL

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

RECOMENDACIÓN

Atendiendo a todo lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, luego de realizar la evaluación de ofertas de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Nº 21909/03, sugiere:

La adjudicación del llamado a ***CONTRATACION DIRECTA CD Nº 03/2018*** **""Construcción de Rejas y Alambrada Perimetral en la Plaza de la comunidad de San Juan Loma""- *ID* 346.397**,como sigue:

- ✓ Adjudicar a la firma del Sr. Néstor Nicolás Arce Ríos, RUC N° 906.178-9por el monto total de **GS. 48.218.000** (guaraníes cuarenta y ocho millones doscientos dieciocho mil).----------

Por haber presentado una oferta solvente que se ajusta a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas del Pliego de Bases y Condiciones, para la presente contratación.----------

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer. En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC

Lic. Dina Victoria Dávalos

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

Lic. Sandra Diana Chávez Caballero

Lic. Pedro Rubén Anzoátegui